

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN
FECHA : 19/01/2021.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: ██████████>
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN GENERAL LAGOS N°398, COMUNA DE TRAIQUEN.

-ROTURA CALZADA HCV (7M2) \$381.500.-PESOS
-ROTURA VEREDA HCV (1M2) \$21.500.-PESOS
-ROTURA SOLERA HCV (2M2) \$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$29.090.- PESOS
VALOR TOTAL \$455.090.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°16.322.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
VICTOR VALDES MUÑOZ.




FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 455.090.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 426.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 29.090.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-